



## aviso público

### ESTUDIO DE DESEABILIDAD Y CONVENIENCIA

La AUTORIDAD PARA LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS DE PUERTO RICO (la "Autoridad"), en colaboración con la AUTORIDAD DE CARRETERAS Y TRANSPORTACIÓN DE PUERTO RICO ("ACT"), llevará a cabo un proceso de evaluación bajo el mecanismo de alianza público-privada, bajo el cual una entidad privada sería responsable de rehabilitar, mantener y operar las autopistas PR-20, PR-52, PR-53 y PR-66 (las "Autopistas"). Con el fin de evaluar el interés sobre el Proyecto, la Autoridad solicita comentarios por escrito al Estudio de Deseabilidad y Conveniencia (el "Estudio"). El Estudio para el proyecto está disponible en la página de internet de la Autoridad en la siguiente dirección: [p3.pr.gov/tc-prhta-toll-roads](http://p3.pr.gov/tc-prhta-toll-roads).

El Estudio considera una variedad de modelos de alianzas público-privadas ("APP") que tienen como objetivo resolver los desafíos históricos de la ACT, incluida la necesidad de financiar e implementar las mejoras capitales necesarias y cubrir la deuda existente. El Estudio sugiere que la mayoría de los modelos considerados no son viables sin un pago inicial por parte de la entidad privada y concluye que la Concesión de todas las Autopistas parece deseable y conveniente en comparación con las otras opciones. La concesión de todas las Autopistas presenta una oportunidad para que el Gobierno de Puerto Rico genere un pago de concesión el cual puede ser utilizado para repagar la deuda y proporcionar una inversión de capital inicial que mejore significativamente la calidad de las Autopistas, además de la movilidad, accesibilidad y seguridad de los usuarios.

La Autoridad está publicando el Estudio de conformidad con el Artículo 7(c) de la Ley de Alianzas Público Privadas, Ley Núm. 29-2009, según enmendada, y la Sección 5.2 del Reglamento para la Licitación, Evaluación, Selección, Negociación y Adjudicación de Contratos de Alianza Público Privadas Participativas bajo la Ley Núm. 29-2009, según enmendada, con el único propósito de recibir comentarios por escrito sobre el Estudio. Los comentarios deberán ser sometidos por escrito al siguiente correo electrónico: [tollroadsproject@p3.pr.gov](mailto:tollroadsproject@p3.pr.gov).

La Autoridad solamente acusará recibo de aquellos comentarios sometidos mediante correo electrónico dentro de los dos (2) días laborables de su recibo. La Autoridad también podrá, pero no vendrá obligada a, responder o hacer preguntas de seguimiento con respecto a los comentarios recibidos. La fecha límite para someter comentarios es el **25 de abril de 2022 en o antes de las 5:00 p.m. (AST)**.

### DESIRABILITY AND CONVENIENCE STUDY

The PUERTO RICO PUBLIC PRIVATE PARTNERSHIPS AUTHORITY (the "Authority") in collaboration with the PUERTO RICO HIGHWAY AND TRANSPORTATION AUTHORITY ("PRHTA"), is in the process of evaluating the mechanism of a public private partnership, by which a private entity will be responsible for the rehabilitation, maintenance and operations of highways PR-20, PR-52, PR-53, and PR-66 (the "Toll Roads"). In order to gauge industry interest in the Project, the Authority is asking for comments in connection with the Desirability and Convenience Study (the "Study"). The Study for the Project is available in the Authority's webpage at [p3.pr.gov/tc-prhta-toll-roads](http://p3.pr.gov/tc-prhta-toll-roads).

The Study considers a variety of public-private partnership ("P3") options that aim to solve PRHTA's historical challenges, including the need to pay for required capital investments and to address its outstanding debt situation. The Study suggests that most of the potential options under consideration are not feasible without an upfront concession payment and concludes that a Concession of all Toll Roads option appears to be desirable and convenient when compared to the remaining options within this Study. A Concession of all Toll Roads presents an opportunity for the Commonwealth to generate a concession payment which could be used to address the outstanding debt burden and provide initial capital investment that significantly enhances the quality of the Toll Roads so that they achieve a state of good repair.

The Authority is publishing the Study in accordance with Section 7(c) of the Public Private Partnerships Act, Act No. 29-2009, as amended, and Section 5.2 of the Regulation for the Procurement, Evaluation, Selection, Negotiation and award of Participatory Public-Private Partnership Contracts Under Act No. 29-2009, as amended, with the sole purpose of receiving written comments on the Study. The comments must be submitted in writing to the following e-mail address: [tollroadsproject@p3.pr.gov](mailto:tollroadsproject@p3.pr.gov).

The Authority will acknowledge receipt of those comments submitted by e-mail within two (2) business days of receipt. The Authority may also, but will not be obliged to, accept, respond or inquire with follow-up regarding the comments received. The deadline for submitting comments is **April 25, 2022 on or before 5:00 p.m. (AST)**.



# Mejora la llegada de inventario de autos

➤ Aunque todavía no cubre la demanda



@ Efrain Montalbán Ríos  
>emontalban@elvocero.com

A pesar de la pandemia del covid-19, los niveles récord en la inflación y la escasez de materia prima, en lo que va de año la industria automotriz ha registrado una mejora en la llegada de autos nuevos a la Isla, mientras continúa en aumento la demanda de unidades, según confirmaron a EL VOCERO representantes de concesionarios del País.

Este año, en especial los meses de febrero y marzo, comenzaron prometedores en cuanto al inventario disponible, a diferencia de lo que ocurrió para el mismo periodo en el 2021.

Ricardo García, gerente general de FCA Puerto Rico, que representa a Chrysler, señaló que "el inventario ha mejorado".

Explicó que aun cuando el año pasado llegaron más carros de lo que históricamente reciben, "el problema fue que la demanda era mayor de lo que nosotros podíamos suplir".

Informó que al presente la disponibilidad de inventario es a 30 días, pero la cantidad óptima es de 75 días. Al comienzo de la pandemia llegó a solo 15 días.

La empresa FCA Puerto Rico recibe inventario mensualmente y en ocasiones es cada dos semanas. No obstante, García fue cauteloso al precisar si la tendencia continuará, ante la situación en Europa por la invasión de Rusia a Ucrania y el incremento en el precio del combustible.

"No puedo cantar victoria de que esto va a seguir de esta forma, porque hay muchas interrogantes que todavía nos aquejan", expresó, y mencionó que otros factores como el incremento en las tasas de interés podrían provocar una merma en la demanda.

Además, dijo que la producción de vehículos se puede reducir y señaló que la baja disponibilidad de los chip de computadora "no se ha resuelto por completo".

Toda la cadena de suministro, no solamente de materiales, pero también de transporte sigue muy congestionada. Entonces, no siempre lo que se fabrica se puede enviar a tiempo.

Jean Lacascade  
gerente de operaciones de Volvo Car Puerto Rico

Mientras, para el gerente de operaciones de Volvo Car Puerto Rico, Jean Lacascade, la mejora en la llegada de inventario de autos nuevos se debe a que han comenzado a recibir las unidades que estuvieron en retraso debido a la pandemia del covid-19.

"Toda la cadena de suministro, no solamente de materiales, pero también de transporte sigue muy congestionada. Entonces, no siempre lo que se fabrica se puede enviar a tiempo. Este es de los factores por lo cual hay un ciclo o hay una curva, que tal vez un mes un concesionario o una marca tiene más vehículos y de repente no tiene", expuso Lacascade.

También confirmó que hubo un aumento en el inventario los pasados meses, lo que amplió las opciones en los lotes de la marca en la Isla.

Lacascade comunicó que todavía las manufactureras no están produciendo con la rapidez que exige la demanda actual de autos, ya sea porque no cuentan con todo el personal disponible o la materia prima no les llega a tiempo.

En cuanto al aumento en la demanda de vehículos Lacascade dijo que -en parte- "con la pandemia y el hecho de que no podías estar entre más personas, por el distanciamiento social, eso te obliga a estar en un transporte individual. Así que hay más necesidad de tener un automóvil para poder llegar a tu trabajo".

Por su parte, Gerardo Pascual, accionista de Auto Grupo, dijo que ciertamente la llegada de inventario aun no suple la demanda en Puerto Rico.